

**Carrera de Formación Musical
Seminario Teológico Quáquero
Junta Anual “Amigos” de Santidad
Chiquimula, Guatemala, C. A.**

PsMQ-11, Psicología Musical ✓

Catedrático: Dr. Édgar Amílcar Madrid

Objetivo:

Que los estudiantes de Música adquieran nociones de la Psicología Musical.

Actividades:

1. Cada fin de semana, el Catedrático analizará los diferentes aspectos de la Psicología Musical e Himnológica.
2. Los estudiantes discutirán con el Catedrático lo elementos analizados.

Contenidos

1. Etimología y Conceptos.
2. Efectos psicológicos de la Música.
 - a) Acordes o Consonancias: Mayores, Menores, Mayores con Séptima Bemol, Mayores con Séptica Natural, Mayores con Sexta Natural, Disminuidos, Aumentados.
 - b) Disonancias: Con Segundas, Con Cuartas, Con Séptima Natural, Múltiples.
 - c) Consonancias Melódicas: Terceras, Sextas, Octavas, Contrapunto.
 - d) Ritmo: Suaves, Rápidos.
 - e) Compases: Dobles y Triples.
 - f) Cambios Bruscos.
- g) Música Electrónica.
- h) Instrumentos de Percusión.
- i) Instrumentos Musicales.
- j) Efectos de Sonido.
3. Efectos Espirituales:
 - a) Acordes: Mayores y Menores.
 - b) Himnos Especiales: Solos, Dúos, Tríos, Cuartetos, Coros, Congregacionales.
 - c) Asociaciones Mentales: Rancheras, Corridos, Bales, Boleros, Rock-and-Roll, Sones, Himnos.
 - d) Mundanalización de la Música Religiosa: Romanticismo, Oración con Música, Efectos de Sonido.
 - e) Pretextos Comunes.
4. Ministerio de la Música:
 - a) Canto Congregacional.
 - b) Himnos Especiales.
 - c) Instrumentos Musicales.
 - d) Conjuntos Musicales.
 - e) Instrumentos no Recomendables.

Evaluación

Examen Parcial -----	40 pts.
Discusiones en Clase -----	10 pts.
Asistencia y Puntualidad -----	<u>10 pts.</u>
Zona Previa -----	60 pts.
Examen Final -----	<u>40 pts.</u>
Nota de Promoción-----	<u>100 pts.</u>

Bibliografía

Madrid Morales, Édgar Amílcar, Dr., “Efectos Psicológicos y Espirituales de la Música”, Seminario Teológico Quáquero, Chiquimula, Guatemala, C. A. 1998.

1. Etimología y Conceptos:

Psicología:

Gr. $\psi\upsilon\chi\eta$ (psükjē)= alma; $\lambda\omicron\gamma\iota\acute{\alpha}$ (loguía)= expresiones [ciencia, estudio, tratado]; de $\lambda\omicron\gamma\omicron\varsigma$ (logos)= expresión, palabra, verba, verbo. Dícese de la ciencia que estudia la naturaleza mental, anímica, volutiva y espiritual del ser humano.

Musical:

Lat. *musicalis*; del Gr. $\mu\omicron\upsilon\sigma\iota\kappa\acute{\eta}$ (musikē)= Mit. Gr. arte sagrado de los dioses, elocuencia; de Mit.

Gr. $\mu\omicron\upsilon\sigma\alpha$ (musa)= cualquiera de los nueve dioses que presiden el arte.

Suf. Lat. *alis*= relativo a.

Musical es todo lo que se refiere a la música.

Psicología Musical: Tiene que ver con los efectos que la música puede tener sobre el ser humano.

2. Efectos Psicológicos de la Música:

Toda música que se ejecuta y escucha, tiene fuertes efectos en la conducta de las personas.

Experimento:

Unos científicos se propusieron hacer un experimento con música en la plantas. Tomaron un gran terreno y lo dividieron en dos partes iguales. Las características de ambas partes eran idénticas: El mismo tipo de tierra, el mismo abono, el mismo riego, la misma semilla, las plantas de ambas mitades del terreno fueron tratadas de la misma manera, excepto que, en una mitad se instalaron bocinitas con música clásica, y en la otra mitad, música moderna de tipo rock. Este experimento se hizo durante todo el período de crecimiento de las plantas sembradas. Los científicos se sorprendieron sumamente cuando vieron los resultados obtenidos: Las plantas alimentadas con música clásica, crecieron enormemente más, y dieron muchísimo más fruto, que las plantas alimentadas con música moderna de tipo rock. Ante su sorpresa, los científicos dijeron: “Si en las plantas hizo tan grande efecto el tipo de música que escuchaban, cuánto mayor será el efecto en los seres humanos.”

Este experimento nos lanza a pensar en los efectos psicológicos y espirituales de la música. Las personas llegan a ser tal como se les ha estimulado a ser.

De tal manera que, es muy relevante ofrecer a continuación, en forma detallada y clasificada, los principales efectos psicológicos de la música:

Acordes, o Consonancias

Se le llama acorde, o consonancia, a todo conjunto de sonidos que se ejecutan simultáneamente, y suenan en forma concordante, o agradable al oído. Su estructura básica, es la de una **triada**, que es el conjunto de tres notas, que se ejecutan a la vez. Muy comúnmente, a la triada se le duplica la nota tónica y, entonces, resultan cuatro notas.

Acordes Mayores:

Se denominan mayores, a aquellos acordes consonantes, compuestos por la primera, tercera y quinta nota de una tonalidad, en forma natural, es decir, sin accidentes que le modifiquen el sonido propio de la escala o tonalidad. Técnica-mente, se diría que, un acorde está compuesto por las notas tónica, media y dominante.

Sus efectos psicológicos son: Seguridad, tranquilidad y reposo. Esto significa que, cuando una persona escucha los acordes mayores, siente mucha seguridad emocional de sí mismo y, si antes del acorde mayor, se escuchó el acorde dominante con séptima bemol, o sea la segunda posición en una guitarra, entonces, el acorde mayor produce un fuerte sentir de reposo o descanso.

Ningún acorde puede ser mejor que éste, para usar en una iglesia, donde se desea lograr y mantener una sensación de paz y tranquilidad para el alma.

Acordes Menores:

Son aquellos acordes consonantes, compuestos por las mismas notas de un acorde mayor, excepto que la segunda nota está rebajada en medio tono.

Su efecto psicológico es: Tristeza. Esto es, especialmente si se ejecuta en forma lenta. Por supuesto, si la ejecución se hace muy rápida, puede proveer efectos de alegría, con un sentir oriental, campestre, o rural.

Un himno compuesto en una tonalidad menor, y con velocidad lenta, es adecuado para especial, a cantarse antes, o después del mensaje, si sus palabras están encaminadas a producir constricción de espíritu por el pecado y deseos de arrepentimiento. Sin embargo, no sería muy adecuado para un himno congregacional de otro tipo, ni produciría ánimo para la lucha cristiana.

Acordes Mayores con Séptima Bemol:

Son aquellos acordes ligeramente disonantes, compuestos por cuatro notas: La primera, tercera, quinta y la séptima rebajada en medio tono. A veces, se omite la tercera nota, pero jamás podría omitirse la séptima, o pierde su característica esencial.

Su efecto psicológico es: Ligeramente desequilibrio emocional, que empuja, u obliga, a llegar al reposo. La forma como empuja hacia el reposo, es que hace sentir una fuerte necesidad de sonar u oír, inmediatamente después, un acorde mayor, que es el que produce descanso, o reposo. Este acorde es muy positivo, porque fuerza a lanzarse al reposo, que es lo que necesita esta humanidad convulsionada. Sin embargo, si se llegare a ejecutar este acorde, y no se pasa inmediatamente a uno mayor o, por lo menos, a uno menor, **su efecto psicológico es** desequilibrante, porque deja una sensación de enorme inquietud e inseguridad. Por supuesto, su mejor efecto ocurre, si va seguido del primer acorde mayor de la escala, o sea el acorde tónico. Jamás se puede terminar una estrofa, de una composición musical, en un acorde con séptima bemol. Para un buen equilibrio emocional, todo párrafo musical, conviene que comience y termine en el acorde tonal aunque, en algunos casos, podría comenzar en un acorde mayor con séptima bemol, sin hacer sentir un mal efecto.

Acordes Mayores con Séptima Natural:

Son aquellos acordes mayores, a los cuales se les ha agregado una disonancia, la séptima nota de la escala, pero en su forma natural de la tonalidad, no bemol como en el caso anterior. **No debería llamarse acorde, porque es enorme-mente disonante.**

Éste es uno de los casos muy empleados por la música mundana, religiosa moderna y por la música campestre, sin embargo, **es uno de los más perjudiciales a la salud mental**, entre todos.

Su efecto psicológico es: Fuerte desequilibrio emocional, nerviosismo e intranquilidad.

Lamentablemente, la mayor parte de grupos musicales, mundanos y religiosos modernos, cantados y ejecutados con guitarra, terminan sus presentaciones con este acorde, y dejan una fuerte sensación de nerviosismo, altamente perjudicial a la salud mental de los que escuchan. Es lo que más se debe evitar en una iglesia, puesto que los oyentes se van con intranquilidad psicológica, y tienen que auxiliarse de sedantes, y otros medicamentos, para poder dormir. Esto también explica una, de las varias razones, por qué los conjuntos electrónicos frecuentemente están asociados con el consumo de drogas estupefacientes, o fármacos. Es muy común que los guitarristas modernos terminen siempre con ese acorde perjudicial, que debe evitarse.

Acordes Mayores con Sexta Natural:

Son aquellos acordes mayores a los cuales se les ha agregado la sexta nota natural, lo cual los convierte en ligeramente disonantes. En la mayor parte de los casos, se usa para terminar un canto, como un remate, aunque también se usa en partes intermedias.

Aunque este acorde se sale de la técnica musical reconocida, y da la impresión de música con tendencia no clásica, sin embargo, **produce psicológicamente una sensación agradable**. Puede usarse ocasionalmente.

Acordes disminuidos:

Son aquellos acordes, ligeramente disonantes, en los cuales la primera nota es normal, pero la segunda y la tercera están ambas rebajadas en medio tono.

Su efecto psicológico es: Ligero desequilibrio emocional, que empuja hacia el reposo. Su efecto se parece al de un acorde mayor, con séptima bemol. Puede utilizarse adecuadamente en acordes de carácter pasadizo, o no duradero. Su efecto de desequilibrio es temporal, y puede ser minimizado a través de su combinación artística con otros acordes, especialmente si va seguido de un acorde mayor.

Acordes Aumentados:

Son aquellos acordes disonantes, en los cuales las dos primeras notas son normales, iguales a un acorde mayor, pero la tercera, está aumentada en un medio tono. **No debería llamarse acorde, porque es sumamente disonante.**

Su efecto psicológico es: Fuerte desequilibrio psíquico, con efectos psicósomáticos de tensión nerviosa y muscular. Su utilización debe evitarse por sus efectos perjudiciales, excepto si es un acorde pasadizo, o momentáneo.

Disonancias

Por disonancia, se entiende todo conjunto de sonidos simultáneos, que producen algún desagrado o desequilibrio emocional en la persona que lo escucha. Algunas disonancias son livianas, y adecuadamente utilizables, mientras que otras son fuertes, y pueden ser muy repugnantes.

Con Segundas:

Cuando se trata de un intervalo de segundas, o sea que se ejecutan simultáneamente dos notas que son continuas en la escala, hay de dos tipos:

- a) Si es una segunda mayor, o sea con un tono completo de intervalo, **su efecto psicológico es:** Ligero desequilibrio emocional. Si esta segunda se combina con un acorde mayor, esta disonancia puede ser muy positiva, puesto que lo convierte en un acorde mayor con séptima bemol, que empuja hacia el reposo.
- b) Si se trata de una segunda menor, o sea con un intervalo de medio tono, su efecto psicológico es: Fuerte desequilibrio emocional, tensión nerviosa y desagrado. Por su-puesto, si esta disonancia se hace en forma muy rápida, o artística, para melodías disonantes, puede ser aceptable, pero en casos muy especiales.

Con Cuartas:

La disonancia con intervalo de cuarta, o sea, cuatro notas entre la primera y última de las mismas, es sólo una ligera disonancia, y si se combina simultáneamente con una sexta o tercera, se convierte en una buena consonancia. Si se ejecuta una secuencia de cuartas, la disonancia aumenta, y llega a ser intolerable. Pero, si esa secuencia de cuartas, se ejecuta al mismo tiempo de agregarle una de sextas o terceras, el sonido llega a ser consonante y muy placentero. Sin una sexta o tercera, no se recomienda su uso, pero con ellas sí.

Con Séptima Natural:

Ya se ha mencionado esta disonancia, al referirse a los acordes mayores. Consiste en sonar, simultáneamente, la primera y séptima nota de una escala natural.

Su efecto psicológico es: Fuerte desequilibrio emocional, nerviosismo, tensión muscular e intranquilidad psíquica. Su uso es muy perjudicial. Por supuesto, muchas disonancias pueden emplearse bien, si son instantáneas, de carácter pasadizo o momentáneo, o si se hace artísticamente.

Disonancias Múltiples:

Es cuando se agregan, o suman, unas disonancias sobre otras. **Su efecto psicológico es:** Fuerte tensión nerviosa, muscular y desequilibrio emocional y psíquico. Entre más disonancias se vayan agregando, mayor será el desequilibrio y tensión nerviosa y muscular.

Debe mencionarse que todas las disonancias y ritmos agitados producen, además, un insomnio incontrolable.

Consonancias Melódicas

Ya se hizo referencias a los acordes consonantes, que son principalmente los mayores y menores. Por consonancia, se entiende, dos o más notas que suenan a la vez, y que producen una sensación agradable al oído.

Aquí se referirá a las consonancias melódicas, o sea, cuando una consonancia se va repitiendo en forma melódica y agradable al oído. La diferencia entre un acorde consonante, o consonancia armónica, y una consonancia melódica es que, en la consonancia armónica, las notas se ejecutan al

mismo tiempo, mientras que en la consonancia melódica, las notas se ejecutan una después de la otra.

Hay cuatro consonancias melódicas, que son:

Terceras Melódicas:

Es cuando dos notas simultáneas, con un intervalo de tres, se van sucediendo melódicamente, o sea que, se ejecuta una especie de melodía, compuesta por terceras.

Su efecto psicológico es: Dulzura moderada. Cuando una tercera melódica va subiendo desde el inicio de la escala, y la nota más alta llega hasta la octava nota, suena con muy baja calidad, si la tercera continúa hasta el final. Lo más dulce es, que se hagan terceras hasta cuando la nota más alta llega a la sexta nota; luego, al llegar a la séptima, se hace un cuarto intervalo, entre la cuarta nota y la séptima y, finalmente, la última sería una sexta, entre la tercera nota y la octava. Esto suena como una cadencia dulce, pero si se sube toda la escala con terceras hasta el final, suena como música campesina muy barata.

Sextas Melódicas:

Es cuando dos notas simultáneas, con un sexto intervalo, se van sucediendo melódicamente, o sea que, se ejecuta una especie de melodía, compuesta por sextas.

Su efecto psicológico es: Mucha dulzura.

Esta secuencia es bellísima para usar en dúos de voz humana, sea combinando las voces primera y segunda, o primera y tercera, dependiendo de la tonalidad. Los dúos más dulces, combinan las sextas, cantando una melodía masculina, con una segunda voz femenina.

Octavas Melódicas:

Es cuando se tocan melodías llevando simultáneamente una octava, o sea con un intervalo de ocho notas. Cabe advertir que, para contar los intervalos, se cuenta desde la primera, hasta la última nota, de las dos que se ejecutan.

Las octavas melódicas son rechazadas por la técnica musical, o sea que, violan las reglas de la armonía tradicional; sin embargo, la usan la mayoría de los grandes músicos, y suena muy elegante y bella.

Su efecto psicológico es: Sensación de elegancia. Produce un fuerte deseo de escuchar.

Las octavas melódicas aumentan elegancia al estilo de tocar, especialmente en el piano, pero requiere mucha práctica su manejo adecuado.

Contrapunto:

Es cuando, el bajo y la melodía, van moviendo su secuencia en direcciones opuestas. Cuando la melodía sube, el bajo baja; y cuando aquella baja, ésta sube. El contrapunto aumenta enormemente la calidad musical de la composición, o ejecución. **Su efecto psicológico es:** Complejidad y elegancia. Produce un fuerte deseo de escuchar, y aumenta la elegancia del sonido.

Ritmo

Por ritmo, se entiende el arreglo simétrico del tiempo. Representa un conjunto de secuencias de tiempo que se alternan constantemente. **Su efecto psicológico**, depende de las características específicas del ritmo particular.

Ritmos Suaves:

Son aquellos en los cuales, la secuencia del tiempo está arreglada sin movimientos rápidos ni bruscos.

Su efecto psicológico es: Neutro. No ejerce una influencia notable en el individuo, dado a su suavidad.

Ritmos Rápidos:

Son aquellos en los cuales, la secuencia del tiempo está arreglada con movimientos fuertes y rápidos.

Su efecto psicológico es: Sensualidad, deseos de desenfreno físico, carnalidad, danza o baile.

Definitivamente, no es aceptable que se utilicen ritmos rápidos en una iglesia, ni para uso privado de los cristianos, porque fomentan la sensualidad, que Dios rechaza. La Biblia dice: "No reine pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que le obedezcáis en sus concupiscencias; ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado por instrumento de iniquidad." Romanos 6:12-13a. En Isaías 3:16, se reprocha la sensualidad de las hijas de Sión, porque cuando caminaban, iban "danzando y haciendo son con los pies". También, Dios rechaza las "obras de la carne", como los "banqueteos" u "orgías", que son reuniones con bebida y danza; y agrega que, "los que hacen tales cosas, **no heredarán el reino de Dios. Gálatas 5:19-21.**

Compases

El compás, es la medida constante del tiempo de una composición musical. Hay dos grandes familias de compases:

Compases Dobles:

Son aquellos que simulan los pasos del caminar humano, o sea que, avanzan de dos en dos.

Lentos:

Su efecto es: Solemnidad. Son adecuados para himnos de adoración y congregacionales.

Medios:

Su efecto es: Batalla. Son buenos para himnos de lucha contra el mal.

Rápidos:

Su efecto es: Alegría. Son buenos para himnos que estimulen felicidad.

Compases Triples:

Son aquellos que avanzan de tres en tres, y simulan el caminar de una persona coja.

Lentos y Medios:

Su efecto es: Insinuación a la danza romántica. Son adecuados para himnos espirituales, pero no deben enfatizarse los bajos, ya que son éstos los que insinúan la danza, la cual es pecaminosa. Los bajos, si se usan, deben ser suaves.

Rápidos:

Su efecto es: Alegría. Son muy adecuados para usarse en las iglesias, especialmente para himnos que denotan felicidad.

Cambios Bruscos

Cuando se realizan cambios bruscos, sea de acordes, compás, ritmo, o de tonalidad, **el efecto psicológico es:** Inquietud, desorden e inseguridad.

Los cambios bruscos no son correctos; caracterizan a la música moderna, y deben evitarse, debido a sus efectos perjudiciales a la salud mental y espiritual de los individuos.

En lugar de tales cambios, se debe mantener la uniformidad, y cuando haya que hacer cambios, que se hagan en diferentes frases, o estrofas.

En el caso de los acordes, que se tienen que estar cambiando constantemente, se recomienda utilizar secuencias suaves, como las que se dan a continuación:

Secuencias para Composición o Ejecución Musical

I-V ⁷ -I-IV-V ⁷ -I.	I-V ⁷ -I.	I-II ⁷ -V ⁷ -I.
I-III ⁷ -vi-V ⁷ -I.	I-VI ⁷ -ii-V ⁷ -I.	I-IV-I-V ⁷ -I.
I-V ⁷ -I-IV-I-V ⁷ -I-II ⁷ -V ⁷ -I-III ⁷ -iv-V ⁷ -I-V ⁷ -I.		

REFERENCIAS DEL CUADRO ANTERIOR:

1. Los números romanos en mayúscula, representan a los acordes mayores.
2. Los números romanos en minúscula, representan a los acordes menores.
3. El número ⁷, como exponente, significa que al acorde se le agrega la séptima nota bemol.

Música Electrónica

Por música electrónica, se entiende todo tipo de música que se produce por medio de equipos transistorizados, de circuitos integrados, o válvulas electrónicas, tales como guitarras eléctricas, órganos modernos, sintetizadores, u otros.

Lenta y Suave:

Su efecto, depende del tipo de instrumento, y música que se ejecute. En general, cuando es lenta y suave, **su efecto psicológico es:** Dulzura.

Rápida y Recia:

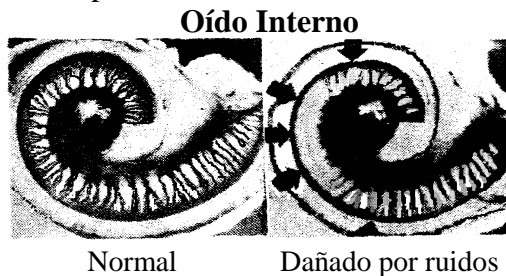
Su efecto psicológico es: Sensualidad, o deseo de placeres carnales o corporales, tensión nerviosa y muscular, insomnio, desequilibrio emocional y, en el campo fisiológico, graves problemas auditivos.

Referente a los problemas auditivos que genera la música electrónica, especialmente de guitarras eléctricas y órganos populares, se proporciona información adicional más adelante.

La revista médica británica "Pulse", afirma que, la exposición repetida al sonido de las guitarras eléctricas, perjudica las membranas nerviosas del oído interno. Lo mismo demostró un estudio realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala. El nivel de intensidad del ruido producido por los conjuntos electrónicos, puede alcanzar hasta 120 decibeles, o aún más, con los equipos más modernos, y el oído humano no puede soportar niveles mayores a 90 decibeles, sin sufrir severos daños. Debe recordarse que, con una frecuencia determinada, a una intensidad alta, es posible romper aun el vidrio, tal como lo hacía el famoso cantante tenor Carusso, que rompía los vasos al cantar, o como lo hacen los aviones de reacción a chorro, conocidos como jets que, al pasar cerca, rompen los ventanales de vidrio de los grandes edificios.

El Instituto Bíblico y Científico de Moody, en los Estados Unidos de Norte América, afirma que el tímpano del oído, el cual tiene forma de un caracol, si se pudiese desenrollar, tiene una forma similar al teclado de un piano, o encordado de un arpa, sólo que tiene un rango mucho mayor, para captar los sonidos. Está compuesto de una gran cantidad de membranas individuales y muy diminutas y delgadas, como teclas de una marimba, las cuales vibran, cada vez que se escucha un sonido, y en forma proporcional a la intensidad del mismo. Como es lógico de pensar, si a esas micro membranas, se les hace vibrar más fuertemente de lo que resisten, éstas pueden romperse, o dañarse. Eso, en consecuencia, irá haciendo más difícil, y aun imposible, la audición de aquellos sonidos que corresponden a las membranas dañadas. En otras palabras, irá produciendo una sordera gradual progresiva.

A continuación, se ilustra el tímpano con sus membranas sensibles:



Instrumentos de Percusión

Instrumentos de percusión, son aquellos que se ejecutan a través de golpes, tales como tambores, panderetas, címbalos, palos, baterías, etc.

Suave y Lento:

Si una percusión se ejecuta en forma suave y lenta, **su efecto psicológico es:** Neutro, o poco perceptible. No tiene un efecto directo.

Rápido y Recio:

Si la percusión es rápida y con alto volumen, **su efecto psicológico es:** Fuerte sensualidad corporal, carnalidad, tendencia al baile, danza y bajas pasiones. Por consecuencia, también produce insomnio, debido a la fuerte impresión emocional.

Instrumentos Musicales

Son todos los aparatos o equipos con los cuales se pueden producir sonidos agradables al oído, o música.

De Viento:

Son aquellos instrumentos de bronce o latón, cuyo sonido se produce mediante la vibración de columnas de viento, normalmente controlados por llaves, y que recorren un tubo con trompa, tales como la trompeta, trombón, tuba, etc. **Su efecto psicológico es:** Ánimo, lucha, batalla.

De Viento-Madera:

Son aquellos, cuyo sonido se produce a través de hacer vibrar una lengüeta de madera, al pasar por ella una columna de viento, tales como el clarinete, oboe, etc. La pipeta de los instrumentos de viento-madera, también está construida de madera. **Su efecto psicológico es:** Dulzura.

Flautas Transversales:

Son pequeños instrumentos tubulares metálicos, manipulados por llaves. Este tipo de flauta se sopla en forma transversal o lateral. **Su efecto psicológico es:** Alegría y dulzura.

Flautas Dulces, o de Madera:

Son pequeños tubos de madera, o carrizo, con agujeros para controlar su tono. Se tocan soplando hacia adentro del tubo, desde un extremo. **Su efecto psicológico es:** Misterio oriental, o de aborígenes.

Cuerdas Tocadas, o pulsadas:

Se refiere a todos los instrumentos, en los que se tocan o pulsan cuerdas, delante de una caja resonadora, tales como la guitarra, mandolina, banjo, etc. **Su efecto psicológico es:** Alegría.

Cuerdas Frotadas:

Son aquellos instrumentos, en los cuales se frotan cuerdas, con un aro de cerdas, delante de una caja resonadora. **Su efecto psicológico es:** Dulzura, descanso.

Piano:

Es un instrumento de cuerdas golpeadas por martinetes, dentro de una gran caja resonadora. **Su efecto psicológico,** depende de si se ejecuta popularmente, o en música clásica. **Su efecto, tocado popularmente, es:** Alegría. **Su efecto, tocado con música clásica, es:** Paz, descanso, tranquilidad, relajación.

Arpa Campestre:

Es una pequeña arpa, de construcción sencilla, compuesta de un gran conjunto de cuerdas, que se frotan delante de una caja resonadora. **Su efecto psicológico es:** Alegría.

Arpa Formal:

Es un instrumento grande, compuesto por un conjunto de muchas cuerdas, controladas por pedales, que se frotan delante de una caja resonadora.

Su efecto psicológico es: Dulzura exquisita, con características celestiales.

Saxofones:

Los saxofones, son una familia de instrumentos, cuyo sonido se produce por la vibración de una lengüeta de madera, mediante una columna de viento, que recorre un tubo encorvado de bronce.

Aunque los saxofones son buenos instrumentos, jamás han sido aceptados para una orquesta sinfónica, ni para música religiosa, debido a su asociación mental con las fiestas mundanas, y música de baja calidad.

Su efecto psicológico es: Fiesta mundana y barata.

Marimba:

Es un instrumento de madera, con teclado semejante al del piano, cuyo sonido se produce golpeando rápidamente sus teclas de madera, sobre unos cajones resonadores.

Su efecto psicológico, depende de su calidad y tipo de ejecución. Si es marimba aborígen, **su efecto psicológico** puede variar de un folklore, a una fiesta barata, o baile. Si es marimba compleja de alta calidad, **su efecto es:** Elegancia. En Guatemala, produce un sentir de nacionalidad.

Efectos de Sonido

A través de medios electrónicos, u otros, es posible producir sonidos diversos, que tengan la capacidad de influir emocionalmente en las personas que los escuchan, sea hacia el bien, o el mal. Todo efecto de sonido, debe utilizarse en forma muy sabia, y sin mala intención ni engaño, porque es un medio muy eficaz, y fácil, para manejar emocional y psicológicamente a las personas. Su utilización puede ser muy efectiva en una película, para hacer sentir a las personas lo que se ve. Sin embargo, no es honesto utilizar efectos de sonido en las iglesias, para manejar las emociones de los presentes; porque, el exceso de emoción embriaga, y la persona pierde su capacidad propia de decidir.

3. EFECTOS ESPIRITUALES

De la misma manera como hay efectos psicológicos en la música, también los hay espirituales, y éstos son más importantes, en lo que a la Iglesia se refiere, porque pueden efectuar cambios en los sentimientos y prácticas de los feligreses.

Por medio de la música, se puede ayudar a alcanzar, o a estorbar el alcance, de los objetivos que se persiguen en la Iglesia. De modo que, es de suma importancia conocer tales efectos, para no estar perjudicando aquel crecimiento espiritual que se desea, ni estorbando una experiencia espiritual genuina.

Tanto el que dirige una actividad y selecciona los himnos a cantar, como el compositor cristiano, necesitan estar compenetrados de estos efectos. De esta manera, la música coadyuvará al alcance de los objetivos espirituales propuestos.

Puede, como ejemplo, verse el caso de una campaña en la cual se ha predicado un mensaje evangelístico e, inmediatamente después, quien dirige, hace que pase a cantar un trío, o cuarteto, que canta "Ven a Él, Ven a Él", pero lo hace con horribles disonancias. **El efecto**, tanto psicológico como espiritual, es un fuerte deseo de salir huyendo, debido a las disonancias. Lo mismo es cuando el incrédulo está arrepentido, deseando buscar a Dios, y le cantan una canción de la nueva ola. En contraste con su deseo de arrepentimiento, al oír esa música, por el efecto psicológico y psicosomático de esa música barata, él siente que su cuerpo le empuja, más bien, a bailar, o a enrolarse más en el pecado carnal. Eso va en contra de los objetivos espirituales de la Iglesia verdadera.

De ahí, la suma importancia de no mezclar lo espiritual con la música mundana, que está contaminada con el pecado. Es un hecho que Dios no acepta que se use lo inmundo, para ejecutar lo sagrado.

Acordes

Se le llama acorde, al conjunto de tres, o más notas, escritas, o ejecutadas al mismo tiempo, y que suenan en forma agradable al oído, o sea, que concuerdan entre sí. De igual manera como en los efectos psicológicos, el tipo de acorde que se utiliza para un himno, tiene mucho que ver con el efecto espiritual que provoca.

Mayores Lentos y Suaves:

Si los acordes mayores, en forma suave, se utilizan adecuadamente en un himno verdadero, o llamado tradicional, **su efecto espiritual es:** Deseos de adoración a Dios y arrepentimiento.

Éstos son los mejores acordes para himnos de los cultos devocionales, de consagración, de santidad u oración. **Su efecto** es muy profundo, y toca el alma. Como ejemplo de estos himnos, se pueden mencionar: "Santo, santo, santo", "La Visión de la Cruz", "Dulce Oración", "Entera Consagración" y muchos más.

Menores Lentos y Suaves:

En el caso de los himnos con acordes menores, y lentos, **su efecto espiritual es:** Tristeza por haber pecado y fuerte deseo de arrepentimiento. Éstos son excelentes para himnos que se cantan previo a un mensaje evangelístico, o de consagración, así como para cantarse después del mismo. Este tipo de himnos, puede hacer aumentar el fruto de un mensaje. Como ejemplos, se pueden mencionar: "Oh Señor, Pro-curo en Vano", "El que Habita al Abrigo de Dios", y otros.

Mayores Rápidos:

Mientras los himnos con acordes mayores, a velocidad rápida, no se ejecuten con ritmos modernos y pesados, se puede mantener su espiritualidad. Un himno mayor rápido, mantiene el gozo, sin que éste se vuelva de carácter sensual o carnal, como en los ritmos modernos. **Su efecto espiritual es:** Ánimo y servicio.

Éstos son los más adecuados para levantar el ánimo de una congregación hacia la lucha contra el mal. Se pueden emplear al principio de los cultos evangelísticos, y producen fuerte deseo de servir a Dios, y dan la energía necesaria para hacerlo. Como ejemplos se pueden mencionar: "Firmes y adelante", "La lucha sigue", "Adelante, Cristianos" y otros. Debe advertirse que, la lucha cristiana no es de carácter bélico, puesto que "las armas de nuestra milicia no son carnales", 2 Corintios 10:4, "porque no tenemos lucha contra sangre y carne; sino contra potestades, contra señores del mundo, gobernadores de estas tinieblas, contra malicias espirituales en los aires", Efesios 6:12. Sin embargo, Dios ha dejado la figura del soldado, para representar la armadura cristiana. Efesios 6:11-17. Los himnos con tiempo de marcha están basados en la Biblia.

Menores Rápidos:

Los cantos en tonalidades menores, con ejecución rápida, no son adecuados para usarse en la Iglesia, debido al sentimiento mundano que producen.

Su efecto espiritual es: Mundanalidad. Los cantos carismáticos, o neopentecostalistas, se caracterizan por explotar este sentimiento mundano, para atraer a la juventud que quiere ser religiosa, pero no desea dejar sus costumbres mundanas.

Himnos Especiales

Los himnos especiales pueden agregar interés a los feligreses, pero debe cuidarse que en verdad sean especiales. Para que un himno sea especial, debe ser bien preparado, y ejecutado por personas espirituales que saben hacerlo bien.

Solos:

Dependiendo de la calidad y espiritualidad del himno y el cantante, un solo puede producir deseos de arrepentimiento, gozo, servicio, u otras reacciones.

Un solista cristiano no debe hacer accionados, danzas, gestos, ni movimientos fingidos, cuando canta, tal como lo hacen los mundanos, en el teatro o televisión, ya que esto distorsiona y hace perder la espiritualidad del himno. También, puede engañar a los oyentes, dándoles una impresión ficticia, y puede aun dudarse de la sinceridad del cantante, si éste hace teatro, en vez de adorar a Dios con sencillez y sinceridad.

Dúos:

Especialmente, si un himno está escrito con partitura especial para dúo, su efecto es dulzura y abnegación. Difícilmente se encuentren himnos más dulces, que los cantados por un buen dúo, de características llamadas tradicionales, cantando con una secuencia de sextas. Una excelente combinación, es cuando canta un hombre la melodía, y una mujer la segunda voz. Son muy adecuados para himnos especiales.

Tríos:

El efecto que produce un trío bien acoplado, es también de dulzura, pero no tan exquisita como la de un buen dúo. Si el trío está compuesto por dos mujeres y un hombre, será mayor su dulzura. Son muy adecuados para himnos especiales.

Cuartetos:

Los cuartetos bien cantados y bien acoplados producen mucho ánimo, gozo y deseos de escuchar.

Coros:

Un grupo coral, cantando todas las voces correspondientes, produce mucha solemnidad, si están bien armonizados y acoplados. Son muy propios para cultos devocionales, pero debe asegurarse que todos los miembros del coro tengan un buen testimonio de conducta cristiana.

Himnos Congregacionales

Los himnos congregacionales, pueden considerarse como lo normal del canto de una iglesia. Toda iglesia debe tener-los. **Su efecto psicológico** depende del tipo de himno que se cante, y la forma como se haga. Si se canta en forma muy lenta, sin ser de carácter devocional o inspiracional, puede producir hasta aburrimiento, pereza y sueño. Si el himno es devocional o inspiracional,

produce comunión con Dios, y acercamiento a Él. Pero, si el himno es fogoso, animado y en una tonalidad mayor, produce gran ánimo en la lucha y trabajo cristiano.

Asociaciones Mentales

Uno de los problemas principales, en relación con los efectos psicológicos y espirituales de la música, es la asociación mental que ésta produce.

Por asociación mental, se entiende a qué se inclina, o se fuerza a pensar, a la mente, cuando escucha determinada música. En otras palabras, los distintos tipos de música, ejercen una fuerte influencia sobre el individuo, hacia pensar o hacer algo, bueno o malo, derivado del uso que, con anterioridad, se le ha dado a tal tipo de música. En consecuencia, si la música produce asociación mental, y la asociación mental ejerce una determinada influencia sobre la persona, entonces, es de vital importancia ejercer un control sobre el tipo de música que se escucha, o se hace escuchar, para evitar recibir influencias psicológicas no deseables.

A continuación, se dan algunas de las asociaciones mentales más comunes:

Ranchera:

La canción ranchera, es propia de la gente mundana de México. **Su asociación mental es:** Vicio, especialmente de licor, pistolas, mujeres, etc. Y, por supuesto, no hay un verdadero himno ranchera, o arrancherado, como le llaman algunos. Si es arrancherado, ha perdido su calidad de himno, y no lo es.

Cuando se canta un, falsamente llamado "himno", con características de canción ranchera, es común que, al pasar cerca un extraño, éste dé un grito propio de los borrachos; y, a veces, lo hacen aun algunos cristianos de la iglesia que las canta, con la diferencia de que ellos gritan "Aleluya", profanando esa palabra santa. Cualquier cristiano, que vivió en la vida mundana del vicio, puede sentir una fuerte tentación de volver al mundo del licor, cuando escucha ese tipo de música contaminada del pecado mundano. Por supuesto, un ex vicioso, profundamente convertido a Cristo, siente gran repudio por ese tipo de música, que él antes amó, cuando no conocía a Cristo.

Algunos alegan que la ranchera es parte de la cultura de la gente del campo, pero eso no es verdad. La gente campesina, sólo es víctima de lo que le enseñan las estaciones de radio mundanas, y programas radiales cristianos contaminados. Pero, es claro, que la ranchera ejerce una fuerte presión emocional, hacia el mal y corrupción moral y, por supuesto, no le agrada a Dios, por su contaminación pecaminosa. Por esas razones, debe evitarse.

Corrido:

El corrido, es una forma más rápida, o a doble paso, de las canciones rancheras, y ejerce fuerte presión, tanto hacia el vicio y la violencia, como hacia movimientos corporales sensuales pecaminosos. Además, incita a dar gritos descontrolados, tales como los que dan los borrachos. Por supuesto, no es apto para un himno, el cual debe ser solemne, e incitar hacia una vida pura, alejada del mal.

Vals:

El vals, es una canción mundana con compás de tres tiempos, y con sus bajos sobresaltados. **La asociación mental del vals es** la danza, y el baile romántico. Por supuesto, ambos, la danza y el

baile, están condenados por la Palabra de Dios. Gálatas 5:16-17 dice: "Andad en el Espíritu, y no satisfagáis la concupiscencia de la carne. Porque la carne codicia contra el Espíritu... y estas cosas se oponen la una a la otra". En Isaías 3:16, también se reprocha a las hijas de Sión, porque "cuando andan van danzando, y haciendo son con los pies".

Lo que caracteriza al vals, entre los compases triples, es el sobre énfasis que lleva en los bajos. Es por esa razón que, cuando un himno usa triples, no conviene enfatizar los bajos, para que no se asocie con el vals, o con danza alguna, por ser pecaminosa. Cuando un himno tiene compás de tres tiempos, los bajos no deben enfatizarse, sino llevar poco volumen.

Bolero:

Bolero, es aquel ritmo de doble tiempo, cuyos bajos van más o menos así: "Doooo, mi, sol, doooo, mi, sol, doooo, mi, sol, doooo". Es el ritmo más empleado por algunos creyentes modernos, al componer, o ejecutar, sus pretendidos himnos. El falsamente llamado himno, con ritmo de bolero, se acostumbra cantar en tríos, con guitarras que imitan todas las pasadas y adornos de las canciones mundanas de Sudamérica. También, está casi incorporado en la música de los conjuntos electrónicos. Por lo menos, su batería utiliza, casi siempre, ese ritmo, y se lo agrega a casi todo tipo de música que ejecuten.

La asociación mental del bolero es: Romanticismo, o sea, los amores ilícitos y pecaminosos. Claramente, no es propio para usarse en himnos evangélicos, aunque se haya generalizado tanto. Su asociación mental persiste. Muchos de los pretendidos "himnos", utilizan una combinación de bolero y ranchera, o bolero y rock-and-roll, pero eso resulta pecaminoso, por su contaminación con el pecado.

Rock:

Su nombre completo es "rock-and-roll", que significa: "Mécete y enróllate" [gira, o rueda]. Es asunto de baile, lo cual es pecaminoso. En su mismo significado, se ve que es sensual y pecaminoso, porque estimula las pasiones de la carne, que Dios condena. La Biblia dice en Gálatas 5:16-17: "Andad en el Espíritu, y no satisfagáis la concupiscencia de la carne. Porque la carne codicia contra el Espíritu". Las palabras del rock son, normalmente, blasfemas, y **su asociación mental es:** Desorden, falta de control, alta sensualidad.

Muchos cristianos rechazan la palabra "rock", pero no se dan cuenta de que, la música de conjuntos electrónicos y guitarras eléctricas, es precisamente música de rock, aun-que tenga algunas palabras cristianas, o con apariencia de cristianas. **La asociación mental, y efectos psicológicos,** del falsamente llamado "rock cristiano", son los mismos del mundano y , puede ser blasfemo, llamarle "cristiano" al rock.

Algunos cristianos novatos, cuando sienten la sensualidad que produce la música de conjuntos electrónicos, se engañan, y piensan que es "la presencia de Dios", cosa que es sumamente falsa. Otros, engañosamente, utilizan ese tipo de música para influir a las personas, y les dicen que la sensualidad que sienten, al oírla, es el Espíritu de Dios. En esto, **sí blasfeman contra el Espíritu de Dios,** porque le tratan de manchar con la sensualidad carnal y pecaminosa.

La música de conjuntos electrónicos de tipo rock, no sólo ejerce una **asociación mental** pecaminosa, sino que también tiene **efectos psicológicos** muy perjudiciales a la salud mental y espiritual del cristiano, tal como se demostró anteriormente.

Son:

El son, es música propia de los nativos guatemaltecos, y **su asociación mental es:** Baile nativo, o folklórico. Debe recordarse que todo baile, o danza, es pecaminoso, porque estimula la carne, en oposición al Espíritu de Dios, como ya se demostró en Gálatas 5:16-17. De tal manera que, tampoco el son es apto para usarse como himno.

Himno:

Primero, hay que comprender lo que se entiende por himno. Himno, es un canto de tipo suave y emotivo, que conlleva una buena armonía musical, secuencia y tiempo apropiado para el ejercicio de una devoción. Un himno puede ser religioso, o cívico. Puede observarse que los himnos nacionales, o aquellos dedicados a la madre, el árbol u otro, también tienen las características esenciales de un himno, aunque no sean evangélicos.

La asociación mental de un himno, dependiendo de su tipo, puede ser: Devoción, adoración, arrepentimiento, gozo, lucha, etc. Para una mejor comprensión, se clasifican a continuación:

Lento y Suave:

Cuando un himno es lento y suave, **su asociación mental es** la adoración. Son muy adecuados para los cultos de adoración, devocionales y de santidad. A menudo son muy solemnes.

Rápido:

Cuando el himno es rápido, su asociación mental es el ánimo y gozo. Son muy adecuados para cultos de aviva-miento, campañas y cultos evangelísticos, especialmente si se cantan al principio del servicio.

Marcial:

Los himnos marciales, tienen origen cristiano, de las épocas cuando éstos practicaban la guerra y pensaban que era mandada por Dios. Son muy aplicables a la lucha espiritual, cosa que la Biblia enfatiza a menudo. En Efesios 6:11-17, se utiliza la figura del soldado cristiano, a pesar de que no se pelea con nadie, sino contra las huestes satánicas. Por eso, no debe interpretarse como de carácter bélico.

Su asociación mental es: Lucha en la batalla cristiana y triunfo.

Grandioso:

Los himnos grandiosos, son himnos magnificentísimos, con una composición musical de muy alta calidad e impresionantes. Como ejemplo, se pueden mencionar: "El Rey Ya Viene", "La Ciudad Santa", "Cuán Grande es Él", y otros semejantes. **Su asociación mental**, especialmente si lo ejecuta un buen cantante y espiritual, es: Un traslado a los lugares celestiales.

Debe tenerse cuidado de no ejecutar los himnos grandiosos con baterías, o conjuntos modernos, para no restarles su espiritualidad y magnificencia. Las baterías, u otros instrumentos de percusión moderna, tienen un efecto mundano y carnal. No se recomienda su uso, entre los cristianos que desean una vida espiritual profunda y verdadera.

Mundanalización de la Música Religiosa

El fenómeno moderno, que más ha obstruido la espiritualidad de la Iglesia Cristiana, es la mundanalización de la música religiosa.

Por mundanalización, se entiende la adaptación de música mundana, o de tales características, a palabras cristianas, o con apariencia cristiana. También, se refiere al hecho de adaptar los himnos espirituales, llamados tradicionales, a ritmos mundanos modernos. Algunos, más atrevidos, aun han compuesto sus "falsos himnos", no sólo con música mundana, sino también con las mismas palabras de las canciones mundanas, con ligeros cambios, o con palabras que sugieren malicia, a veces solapada. Lamentablemente, se trata de una trampa muy astuta del enemigo, el diablo, para rebajar, o perder, la espiritualidad de los cristianos.

La primera vez que se oyó en América Latina un "falso himno", con música de bolero, fue compuesto por alguien que había sido miembro del "Trío de la Policía Nacional", y acababa de aceptar a Cristo. Éste, adaptó una de las músicas que él acostumbraba cantar en el trío mundano, y le colocó su testimonio. Algún tiempo después, cuando se oyó cantar ese "falso himno", tan sólo principió aquel sonido de bolero, y exclamó emocionada la hija de un pastor: "¡Ay, tan lindo... si puros los Panchos". Como puede verse, **su asociación mental** no se fue al testimonio de aquel hermano que lo compuso, sino a los conocidos cantantes mundanos románticos pecaminosos. Ya había entrado el pecado en su corazón, por la insinuación de aquella canción, disfrazada de himno.

Todo esto sucedió, por la falta de orientación espiritual de los pastores que condujeron a aquel hermano a Cristo. De modo que, hace falta orientar a los nuevos creyentes, que son músicos, hacia la verdadera música evangélica espiritual. Ellos simplemente hacen lo que ven a otros hacer, y no tienen aún la capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo. Pero, cada día, se proliferan más los compositores de boleros, tangos, guapangos, rock, rancheras y otros, sin percatarse del enorme daño espiritual que se le hace a la Santa Iglesia de Cristo.

Romanticismo Religioso

En medio de toda la corriente mundanalizante, dentro de las iglesias, puede decirse que se ha llegado a una etapa de "romanticismo religioso". El romanticismo, consiste en el énfasis que se exalta del amor mundano, o erótico. Tal énfasis se hace en forma disfrazada, porque se menciona el nombre de Cristo pero, se le hace parecer como un romántico, con amores de este siglo.

Sólo obsérvense los títulos de estos "falsos himnos": "Estoy **Enamorado de un Hombre**", "Yo Quiero **Amarte**", "Me **Enamoré** de Cristo", "Tomado de la Mano", "Nadie me Quiso **Amar**", "Quiero Cantar una Linda **Canción** [no himno] de un **Hombre** [no Dios] que me transformó: Es mi **Amigo** [no mi Señor y Dios] Jesús", "Te Vengo a Decir Que Yo te **Amo** a Ti". Referente a este último canto, hubo una vez, cuando una señorita pidió que se le dedicara a su **novio** el himno "Te Vengo a Decir Que Yo te **Amo** a Ti". Era su declaratoria de "**amor**". Por otro lado, muchos de los cantantes, cuando cantan la palabra "**amor**" en los himnos, les agregan una expresión tonal de mucha malicia. Ante todo esto, debe recordarse la santidad de Dios, quien es **Santo, Santo, Santo**. Todo se puede expresar pero, ser con pureza. Un cristiano verdadero, jamás se **enamora** de Cristo, porque el enamoramiento es mundano y erótico, sino que lo **ama**, con amor puro y verdadero. Se ve claramente, que en tales "**falsos himnos románticos**", cuando dicen "**amor**", se refieren al amor del tipo **ΕΡΟΣ** (érös), que significa amor sexual o carnal. Pero, al Señor Jesús, lo **amamos** con amor

del tipo ἀγάπη (agápē), que es el amor sublime con el cual Dios nos ha amado, y manda que nos amemos unos a otros. En el amor de Dios no hay malicia, sino sólo pureza.

Música en la Oración

Cuando se ora, algunos tratan de estimular ese tiempo espiritual, haciendo sonar algún tipo de música y, por supuesto, esto debe hacerse con mucho cuidado. Si la música que se pone es de tipo moderno, de conjuntos electrónicos, u otros ruidos, por su sensualidad, perjudica a la oración, porque la distrae de lo espiritual. También la música suave puede distraer la mente, y hacerla perder la comunión con Dios. Si alguno insiste en usar música para la oración, deben ser himnos verdaderos, o llamados tradicionales, lentos, suaves y con muy poco volumen. Sin embargo, para que la oración mantenga su concentración espiritual con Dios, **es mejor que no se use ningún tipo de música, cuando se ora.** La oración debe ser espiritual, y sin ningún distractor.

Efectos de Sonido

En los últimos años, especialmente entre los grupos de tendencia carismática protestante, o neopentecostalistas, han comenzado a utilizar efectos de sonido para influir en la oración, incluso con algún tipo de visualización imaginaria, o física. En el momento cuando el grupo comienza a orar, empiezan a poner sonidos suaves; luego, en forma repentina, hacen sonar tremendos ruidos extraños, continuados por algún silbato apacible. De esta manera, hacen que los fieles sientan escalofríos y otras sensaciones en la piel. Luego, los engañan diciéndoles que es el sentir del Espíritu. Como es natural, tales ruidos impresionan y **embriagan psicológicamente.** Esto significa una especie de **hipnotismo musical**, después de lo cual, les ordenan hacer lo que ellos desean. En otras palabras, los manejan como títeres, o robots. Éste es un enorme engaño de Satanás, en el cual están cayendo muchos grupos modernos. A ese tipo de efectos de sonido, algunos están agregando la visualización de algunas imágenes pintadas, que les colocan enfrente, para impresionarlos, por ejemplo, con un falso rostro de Cristo. Eso, por supuesto es ya **idolatría.**

Los efectos de sonido, en esta forma, son enormemente perjudiciales a la mente y estado anímico de las personas, además de ser engañosos, para fingir el poder de Dios. Debe saberse que, la obra del verdadero Espíritu Santo de Dios, no consiste en hacer sentir escalofríos, paradas de pelo, miedos, ni temblores de cuerpo, sino en un profundo sentir de indignidad ante Dios, y deseos de arrepentimiento genuino.

Por otro lado, la visualización, a través de figuras físicas, la imaginación del individuo, la música, o efectos de sonido, llega a ser un principio de idolatría. Cuando un líder dice: “Hermanos, concéntrense, y van a ver el rostro de Cristo en la pared”, está entrando al campo del **espiritismo**, tan común en las religiones paganas orientales de la India, y que ahora se están introduciendo en la cristiandad moderna. Y, cuando se concentra, lo que ve no es el rostro de Cristo, sino un demonio, disfrazado de Él.

La verdadera adoración a Dios, es espiritual. Jesús dijo: “Dios es Espíritu; y los que le adoran, en espíritu y en verdad es **necesario** que le adoren.” Juan 4:24. De modo que, no es correcto usar efectos de sonido, música exótica, ni visualizaciones para la adoración.

Pretextos Comunes

Desde un principio, debe reconocerse que la defensa generalizada de la mundanalización de la música cristiana, es falaz. Contiene muchos pretextos que, en sí mismos, no son verdaderos. De los muchos, se analizarán algunos:

Algunos dicen: "No se fije en la música; fíjese en las palabras". Esto significaría decir que, Dios acepta contaminar las palabras santas, con la música inmunda. Por supuesto, esto es **!Falso!** Efesios 5:11 dice: "Y no comunicuéis con las obras **infructuosas** de las **tinieblas**; sino antes bien **redargüidlas**". Además de esto, hay muchos de los falsos himnos modernos, en los cuales también sus palabras están muy contaminadas de pecado. De modo que, ése es un argumento inválido en favor de lo mundano, que Dios repudia.

Otro pretexto común y falaz es: "Hay que llegar a la cultura del pueblo". Primero, hay que entender que, llegar a la cultura de un pueblo, no tiene nada que ver con participar de sus pecados, o su corrupción. En segundo lugar, lo que normalmente se ha hecho, al mundanalizar la música cristiana, no ha sido adaptarla al folklore del país, sino introducirle las canciones mundanas de otros países, como en el caso de la música ranchera, el rock, u otros. Es un argumento falso y sin fundamento. Por supuesto, tampoco sería correcto hacer "himnos folklóricos" porque, de todos modos, se estarían contaminando con el mundo. No se debe olvidar que el folklore de un país, proviene de la gente no convertida a Cristo, y siempre está asociado con bailes, o danzas, que Dios repudia.

El último pretexto que se mencionará aquí, es éste: "Hay que dar libertad al Espíritu". Éste es el argumento más **falaz, o mentiroso**, de todos, puesto que el Espíritu Santo, dejaría de ser **Santo**, si revelara lo **inmundo o pecaminoso**. El caso es que, cuando componen o cantan "himnos mundanos", las personas no están dando lugar al Espíritu, sino a su propia **carnalidad**, que les pide sensualidad, o placer carnal. Cuando de veras se le da libertad al Espíritu de Dios, en vez de guiar hacia cosas mundanas, o carnales, lo hace hacia un verdadero arrepentimiento y **repudio** a las cosas mundanas.

4. MINISTERIO DE LA MÚSICA

La música es el lenguaje universal más bello del hombre, y conviene mantenerla pura, conforme a sus normas reconocidas por los siglos.

Música en la Iglesia

Todo tipo de actividad, que no incluye música, se vuelve cansada y aburrida. De modo que, la música en el culto de la Iglesia es una gran ayuda para el desarrollo de toda la actividad, además de que, también es una expresión de adoración a Dios. La música debe ser bien escogida, y de la mejor calidad, utilizando instrumentos musicales moderados, que no estimulen la carnalidad de los individuos, sino su acercamiento a Dios. El canto debe ser muy animado y fogoso, pero manteniendo el orden que Dios manda. "Empero hágase todo decentemente y con orden." I Corintios 14:40.

Canto Congregacional

El canto congregacional, es el privilegio de todos. Ninguno puede ser privado de hacerlo, y es una buena forma de expresar la adoración a Dios. Sin embargo, se debe cantar según lo programado por quien dirige, porque él ya sabe por qué se han programado determinados himnos. Normalmente,

se programan algunos himnos animados, para el principio del culto, luego, uno suave para preparar el ambiente espiritual del mensaje y, finalmente, un himno alusivo al mensaje, o de invitación, para que complete la finalidad de la enseñanza. Al dirigir el canto, está bien si se dice una o dos palabras alusivas, pero no conviene hablar mucho, ni dar otro mensaje, porque distrae la mente del mensaje que Dios mandó por su siervo. Otra cosa que no conviene, es que las personas del auditorio interrumpen, para pedir que se les complazca con algún himno, primero, porque no es para agradar personas, sino para alabar a Dios y, segundo, porque frecuentemente se salen del tema, o de la adecuación espiritual.

Para cantar, conviene utilizar los himnarios autorizados por la Iglesia, pues, de esta forma, se evita cantar cantos que no convienen, o que van contra la doctrina. El canto debe hacerse con ánimo, y con toda la expresión del alma, sintiendo lo que se canta. La forma más efectiva para cantar, es poniéndose de pie la congregación. De esta manera, no se obstruye el diafragma, y resulta en un mejor canto. También conviene que quien dirige los himnos, lo haga usando sus manos, para guiar mejor a la congregación, y que se canten los himnos mejor conocidos, o que se les enseñen bien los que no saben.

Himnos Especiales

Algunas iglesias acostumbran presentar himnos especiales. Para que un himno se considere especial, tiene que tener alguna característica que lo distinga de lo común. Por ejemplo, se canta un solo, dúo, trío, cuarteto, o grupo, sin cantar la congregación. También, tiene que ser bien preparado, y cantado por personas que saben cantar. Si se improvisa un himno, para cantar en público, o quien canta no sabe cantar bien, deja de ser especial, y pierde su objetivo. Por otro lado, las personas que cantan en forma especial, deben tener buen testimonio de conducta cristiana, porque ése es un ministerio de Dios, y no debe cantar para lucirse ante la gente, ni hacer accionados y gestos, que imitan al mundo, porque pierde su espiritualidad, y se vuelve un teatro fingido e hipócrita. Tampoco conviene cantar cantos con música mundana, conjuntos electrónicos, baterías, maracas, pandeetas, ritmos movidos, ni usar pistas para cantar, porque todo eso hace perder la espiritualidad y comunión con el Dios verdadero. Un himno especial debe ser dulce, para estimular el acercamiento a Dios.

Instrumentos Musicales

Los instrumentos musicales, para la adoración a Dios, se han utilizado desde la antigüedad. La referencia más notable, es la del Rey David, quien inventó algunos instrumentos. Los más notables, son el arpa y el órgano.

En el Cristianismo, también se encuentra el uso del órgano, desde tiempos primitivos. Por supuesto, al hablar de órgano, se refería a una máquina compleja, que hacía tocar muchas flautas, en forma coordinada; no se refiere a los órganos electrónicos modernos, que se han degenerado con cajas de ritmos y muchos sonidos exóticos, que estimulan la carnalidad.

El uso de instrumentos musicales en el culto, puede ser de mucho provecho espiritual, y una fuente de ánimo para los creyentes, pero deben escogerse, cuidadosamente, los instrumentos que ayudan a la espiritualidad del creyente, y rechazar los que perjudican. Entre los instrumentos que conviene usar en las iglesias, pueden mencionarse los siguientes:

Piano:

El piano está entre lo mejor que se puede usar, porque anima y estimula la vida espiritual, sin estimular la carne. El piano es un instrumento muy expresivo. Por eso se le llama pianoforte [piano= suave; forte= fuerte], porque se puede tocar suave, o fuerte, y esto aumenta su expresividad.

Órgano:

Al hablar del órgano, debe tenerse cuidado, debido a la corrupción moderna de dicho instrumento. El órgano que es adecuado para usar en la Iglesia, es el órgano original tubular, eléctrico, armonio, o el órgano electrónico que no incluye cajas de ritmos, ni sonidos chillantes. El órgano, de esta manera, puede ser uno de los mejores instrumentos para la Iglesia, por su suavidad, solemnidad y estimulación a una vida espiritual profunda. Cuando se compra un órgano electrónico moderno, conviene desconectarle su caja de ritmos, para evitar la tentación en algunos de usarla.

Armonio:

El armonio, es un órgano pequeño de dulzainas, y movido por pedales y fuelles. Es un instrumento sencillo, pero muy bueno para cantar en la Iglesia, y llevar consigo para los cultos a domicilio, u otro lugar.

Arpa:

El arpa es un instrumento sumamente bello y dulce, pero es difícil de conseguir, debido a su gran tamaño y costo. Pero, si se tiene un arpa, es excelente para usar en la Iglesia. También se pueden utilizar las arpas pequeñas y sencillas, que fabrican algunos campesinos, o el autoarpa, que es fácil de tocar y transportar.

Concertina:

También se le llama, acordeón, o piano acordeón. Es un instrumento muy adecuado para usar en la Iglesia, y, especialmente, para actividades fuera de ella, por su facilidad de transporte. La concertina es muy buena para animar a una congregación.

Guitarra:

La guitarra, es un instrumento sencillo, y de bajo costo, muy adecuado para actividades de las sociedades de la Iglesia, o para cultos a domicilio. Pero, debe tenerse cuidado de que se toque con sencillez, y sin imitar los ritmos mundanos, como bolero, corrido, etc., para que no pierda su espiritualidad.

Guitarra Eléctrica:

La guitarra eléctrica, podría utilizarse en forma suave, con bajo volumen y decentemente. Pero, lamentablemente, es uno de los instrumentos de los que más se ha apoderado el diablo, al grado de que, casi todos los que la tocan, lo hacen imitando el estilo del rock-and-roll. Y, por supuesto, es un instrumento muy dañino al oído y al sistema nervioso. Esto la vuelve pecaminosa, y no recomendable para usarse en la Iglesia. Para mayor comprensión, léase el subtema “Música Electrónica”, en la sección de Efectos Psicológicos.

Violín:

Aunque hay pocas personas que saben tocar violín, si se tiene ese instrumento en la Iglesia, es muy bueno, debido a su dulzura. Es excelente para acompañar en himnos especiales. De la misma manera, podría utilizarse bellamente el violoncello.

Instrumentos de Viento:

Los instrumentos de viento, tienen un sonido muy bello, y pueden utilizarse adecuadamente en la Iglesia, siempre que no se imiten los estilos del mundo. La trompeta, es muy adecuada para mover a una congregación grande en una campaña. Una flauta, puede ser bellísima, para acompañar en un himno especial.

Conjuntos:

Varios hermanos podrían juntarse, para tocar sus instrumentos conjuntamente en la Iglesia, y esto es magnífico. Pero, debe tenerse cuidado de no incluir instrumentos no recomendables, y mantener la espiritualidad y sencillez cristiana.

Conjuntos Electrónicos:

Ya se ha mencionado que, los conjuntos electrónicos, además de ser propios de la música mundana más barata, y de baja calidad musical y moral, son muy dañinos para la salud física, mental y espiritual de las personas. Por esa razón, **no deben usarse en las iglesias.**

Instrumentos No Recomendables:

Debido a sus características mundanas, perjuicios y estimulación a la carnalidad humana, se recomienda no utilizar en las Iglesias los siguientes instrumentos:

- a) **Conjuntos electrónicos:** Por su tendencia hacia la corrupción moral, y daños a la salud física, mental y espiritual.
- b) **Marimba:** Por estar asociada con música de fiestas mundanas y bailes.
- c) **Violón o Bandolón:** Por su asociación con las fiestas mundanas y bailes. Podría utilizarse, si se toca con aro de violín, porque así no se asocia con la fiesta mundana.
- d) **Saxofón:** Por su asociación con las fiestas mundanas.
- e) **Batería de Percusión:** Porque estimula el baile y otras pasiones carnales.
- f) **Maracas o Cañas:** Porque estimulan el ritmo mundano y baile.
- g) **Panderetas:** Porque estimulan el ritmo mundano y baile.

En un culto, se debe sentir un ambiente espiritual, en vez del ambiente de una fiesta mundana. Por esa razón, deben evitarse todos aquellos instrumentos, pistas y cantos que estimulan la carnalidad pecaminosa humana.

Imprima y envíe esta hoja junto con sus evaluaciones. Si lo envía en Word, primero póngale "Guardar Como", luego "Word 2013".

Evaluación

PsMQ-11, Psicología Musical

Para su Evaluación, siga las instrucciones que se le dan a continuación:

Nombre: _____ **Fecha:** _____ **Carnet:** _____

1. Resuelva la prueba parcial que aparece en la página siguiente. 60 puntos
2. Como Examen Final, resuelva la prueba final que aparece adelante. 40 puntos

Envíe sus Exámenes Parcial y Final, con su cuota correspondiente a este curso de \$10.00 dólares (**para los estudiantes del Plan a Distancia de Guatemala, envíen sólo Q.50.00 por este curso, y los de Honduras, envíen L.150.00**).

Para los del Seminario en Línea, envíen todo por adjuntos de correo electrónico al correo: radioverdad5@yahoo.com. Para la cuota de los del Seminario en Línea, la pueden enviar por medio de PayPal, a la cuenta de Elena Palma: radio.verdad.em@gmail.com, o mejor, depositarlo en **Banrural** en la cuenta: **Promociones Radio Verdad: 3-207-00917-5** y enviarnos el comprobante.

Encuentre los Exámenes Parcial y Final en las páginas siguientes:

**Seminario Teológico Quákero
Junta Anual “Amigos” de Santidad
Chiquimula, Guatemala, C. A.**

**Examen Parcial
PsMQ-11, Psicología Musical**

Nombre: _____ **Fecha:** _____ **Carnet:** _____

1. Explique acerca de los acordes consonantes y disonantes.
2. Discuta acerca de la Psicología de la música.
3. Discuta acerca de los efectos espirituales de la música.
4. Comente acerca de los instrumentos de percusión y sus efectos psicológicos.
5. Enumere los instrumentos musicales que no se deben usar en la Iglesia y por qué.
6. Discuta acerca del uso de mariachis en la Iglesia.

Firma Alumno: _____ Firma Tutor: _____

**Seminario Teológico Quákero
Junta Anual “Amigos” de Santidad
Chiquimula, Guatemala, C. A.**

**Examen Final
PsMQ-11, Psicología Musical**

Nombre: _____ **Fecha:** _____ **Carnet:** _____

1. Enumere los instrumentos musicales que sí se pueden usar en la Iglesia.

2. Discuta acerca del llamado “Rock Cristiano” y sus efectos espirituales.

3. Discuta acerca de las asociaciones mentales y sus efectos espirituales.

4. Explique acerca del ministerio de la música en la Iglesia.

Firma Alumno: _____ Firma Tutor: _____

